



JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVI - N° 149  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Notificaciones .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### SERVICIO EN PROMOCIÓN HUMANA

El Consejo Directivo del Servicio en Promoción Humana – SERVIPROH, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de Agosto de 2019 a las 16:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Baigorri N° 544, de B° Alta Córdoba de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Aprobación de la Reforma del Estatuto Institucional. Se ruega puntualidad.- Florez Omar - Martinez Carranza Luis - Secretario General - Secretario Administrativo.

3 días - N° 222209 - s/c - 12/08/2019 - BOE

##### SERVICIO EN PROMOCIÓN HUMANA

El Consejo Directivo del Servicio en Promoción Humana – SERVIPROH, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 2019 a las 17:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Baigorri N° 544, de B° Alta Córdoba de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N°43 iniciado el 1 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4.- Explicación de porque se convoca a Asamblea fuera de términos. 5.- Análisis de contexto y de los objetivos institucionales. 6.- Informe de "altas" y "bajas" de asociados.

3 días - N° 222212 - s/c - 12/08/2019 - BOE

##### UN CACHO DE AMOR ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 13 de Agosto de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Blas Parera 3563, B° Muller, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual,

Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2017 y 2018. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 222047 - s/c - 12/08/2019 - BOE

##### ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y PRIVADOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de Octubre del año 2019, a las 15,00 hs., con media hora de tolerancia, en la Sede Social sita en Avda. Colón 274, PB Of. 4, Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas, para refrendar el acta junto al Presidente y la Secretaria. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Informe de los motivos por lo que no se realizó la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Octubre 2018. 4. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 20, cerrado el 30 de Junio de 2018. Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos para el próximo ejercicio. 5. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 21, cerrado el 30 de Junio de 2019. Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos para el próximo ejercicio. 6. Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Suplentes), y Junta Fiscalizadora (3 Titulares y 3 Suplentes) por finalización de mandato, producido el 30 de Junio de 2018.

3 días - N° 222159 - s/c - 12/08/2019 - BOE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

##### MORRISON

Por Acta N° 05 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Julio de 2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de

Agosto de 2019, a las 20 hrs. en la sede social sita en Avda. Murialdo 700, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Rectificación de los días de publicación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/03/2019. 3) Ratificación de la Asamblea referenciada en el punto 2 del presente orden del día. Norma G. Barcos - Jorge E.D. Cura - Secretaria - Presidente.

5 días - N° 222178 - s/c - 14/08/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2019 a las 20,00 horas en el domicilio de Rivera Indarte 2135 de Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA . 1) Designación de dos (2) Socios para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la participación en la celebración del Contrato de Colaboración de Unión Solidaria de entidades del sector de Economía Solidaria, en los términos del Art. 5 de la Ley 20.321 3) Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios celebrado con entidades mutuales y particulares 4) Fijación de la Cuota Social y Tasa Retributivas de Servicios 5) Retribución de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 7) Solicitar autorización para la adquisición total o parcial de un lote: Inmueble Designación catastral 03-09-038-008-00000/1. Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicada en Alta Córdoba, Municipio de esta Capital, calle Rivera Indarte 2135 y Avenida General Paz 2132 (según Obras Sanitarias de la Nación). En caso de que la Asamblea disponga la compra,

se deberá expedir sobre la afectación de este en el marco del Reglamento de Vivienda Mutual Celesol. La solicitud incluye la autorización de participar en la constitución de un fideicomiso inmobiliario en los términos de la Ley 24.441 con el propietario del inmueble. 8) Solicitar autorización para disponer la adquisición de una fracción de terreno según los siguientes datos identificatorios: LOTE 06 de la MANZANA 108 de la urbanización Miradores de Manantiales II. Dicho lote de terreno mide y linda: al Norte 12,02 m. con Calle Pública; al Este 21,03 m. con Parcela 07; al Sur 12,02 m. con Parcela 27; y al Oeste, cerrando la figura, 21,03 m. con Parcela 05, todas de la misma manzana 108, consta de una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS (252,42 m²) En caso de que la Asamblea disponga la compra, se deberá expedir sobre el uso y destino del terreno adquirido. La autorización que se solicita debe estar indicada en plazo de vigencia del permiso la que no deberá superar el máximo de dos (2) años. La solicitud incluye la autorización para afectar la adquisición en el marco del Reglamento de vivienda de la Mutual, así como también para constituir un fideicomiso.-Juan Ignacio Pajón Scocco – Secretario-Héctor Tiburcio Acosta- Presidente.-

3 días - N° 222137 - s/c - 12/08/2019 - BOE

### FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del Consejo de Delegados de Federación Odontológica de la Provincia de Córdoba, para el día 30 de Agosto de 2019, a las 09:30 Hs. en la sede de la Entidad, sita en calle 9 de julio N° 1109, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE COMITÉ EJECUTIVO, BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTE EL 01/05/2018 AL 30/04/2019 E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS. 3) CONSIDERACIÓN DEL RÉGIMEN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO, COMITÉ PROVINCIAL, COMISIÓN FISCALIZADORA Y REVISORA DE CUENTAS, CONSEJO ASESOR, CONSEJO DE APELACIÓN Y DEMOSTRADORES, GESTIÓN FUNCIONAL PARA MIEMBROS DE COMITÉ EJECUTIVO. 4) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DE COMITÉ EJECUTIVO CON LA ELECCIÓN DE UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO

DE HACIENDA Y CINCO MIEMBROS (UN VICEPRESIDENTE Y CUATRO SECRETARIOS), PARA EL PERIODO 2019/2022. 5) DESIGNACIÓN DE TRES MIEMBROS FISCALIZADORES Y REVISORES DE CUENTAS, PARA EL PERIODO 2019/2022. 6) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR Y DISCIPLINARIO (TRES TITULARES Y TRES SUPLENTE) Y DEL CONSEJO DE APELACIÓN (TRES TITULARES Y TRES SUPLENTE), PARA EL PERIODO 2019/2022.

1 día - N° 222126 - \$ 1701,25 - 08/08/2019 - BOE

### RADIO CLUB TRASLASIERRA

#### MINA CLAVERO

Por la presente, se Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, por el ejercicio cerrados el 30 de Marzo de 2019, a llevarse a cabo el día 10 de Agosto de 2019, a las 19,00 hs, en el local de la empresa Camping LOS SERRANITOS, sito en calle Cura Gaucho No 350, Villa Cura Brochero, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura del Acta de la última Asamblea (Asamblea constitutiva). 2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- 3.- Lectura de la Memoria presentada por la Comisión Directiva.- 4.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Marzo de 2019, conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros Anexos y Notas correspondientes.- 5.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Establecer el importe de la Cuota Social.-

1 día - N° 220162 - \$ 1266,25 - 08/08/2019 - BOE

#### MANISUR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30/08/2019, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA:1) Motivos por lo que no se convocó a asamblea en los términos del artículo 234 de la ley 19.550. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 / 02 / 2019 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio. 3) Consideración de las remu-

neraciones a los señores Directores.4) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, previa fijación de su número, por el término de dos ejercicios, por terminación de mandato. 5) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura. 6) Consideración de las gestiones del Directorio durante el ejercicio cerrado el 28/02/2019. 7) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

5 días - N° 221819 - \$ 8653,75 - 14/08/2019 - BOE

### ASOCIACION CIVIL CONSTRUYENDO REDES

La Comisión Normalizadora convoca a asamblea ordinaria para el 14/09/2019 a las 11 horas, en sede social cita en Ituzaingó 594-2° piso Dto. A de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con los miembros de la comisión normalizadora; 2) tratamiento del informe final de la comisión normalizadora, 3) Consideración de los Balances pendientes cerrados al 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 y 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 221511 - \$ 1041,75 - 12/08/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

Por Acta N° 1167 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 635 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración Acta Asamblea Anterior N° 45; 3) Considerar motivo por el cual la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor Externo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 5) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la función de comisión escrutadora; 6) Elección

de autoridades, por Art. 9 del estatuto comprendido para Presidente, Secretario, Prosecretario, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y dos miembros para la comisión Revisora de Cuentas; 7) Palabra Libre.-

3 días - N° 222022 - s/c - 12/08/2019 - BOE

**CENTRO DE SUBOFICIALES Y GENDARMES  
RETIRADOS Y PENSIONADAS DE  
GENDARMERIA NACIONAL RESIDENTES  
EN JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA-  
ASOCIACION CIVIL**

**JESUS MARIA**

Por Acta N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 29/07/2019, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Agosto del 2019 a las 08 horas, en la sede social sita en calle Malvinas Argentinas y Congreso de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal 1º, un Vocal 2º y tres Revisores de Cuentas y 3) Designación de una Comisión Electoral integrada por tres socios. La Comisión Directiva.

1 día - N° 221977 - \$ 1105 - 08/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SS. MM  
DE CRUZ DEL EJE**

La Junta Directiva de la Asociación Española de SS. MM de Cruz del Eje, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día Domingo 8 de Septiembre de 2.019 a las 17:00 hs. en la Secretaria de la Institución, sito en calle San Martín 243 del Pasaje España, de la ciudad de Cruz del Eje, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º-Designación de 4 Socios para firmar Acta de Asamblea con el Presidente y Secretario, según Art. 82 del Estatuto Social.- 2º- Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3º- Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Resultado, Estado Patrimonial y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 102 cerrado el 31/12/2018.- 4º-Propuesta Directiva de cálculos y recursos de la Institución para el próximo Ejercicio.- 5º-Lectura y consideración de la reforma integral del Estatuto Social.- 6º- Lectura y consideración del Reglamento de Panteón Social.- 7º- Tratamiento

de la Cuota Social.- 8º-Tratamiento de la Cuota por Mantenimiento y Limpieza del Panteón Social.- 9º-Tratamiento del valor por renovación de derecho de uso de nichos del Panteón Social.-10º Renovación parcial por cumplimiento de mandato por el término de dos (2) años de: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes, según Art. 108 del Estatuto Social.- 11º- Renovación total de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos (2) años por cumplimiento de mandato, según Art. 120 del Estatuto Social.

3 días - N° 221934 - s/c - 09/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE VILLA ADELA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 167 de la Comisión Directiva, de fecha 21/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2.019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Aviador Kingsley 2221 – Barrio Villa Adela, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 23 y 24, cerrados el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente; 3) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 221453 - s/c - 08/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
SAN ANTONIO**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la entidad CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN ANTONIO, se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el DIA 15/08/2019, en el horario de las 16:00 Horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 816, de la localidad de Obispo Trejo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura del acta de asamblea anterior de fecha 31 de mayo de 2014; 2º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos que fija el Estatuto y las normas legales. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente

al ejercicio económico cerrados el 31/12/2014, 31.12.2015, 31.12.2016, 31.12.2017 y 31/12/2018. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de mandato a saber: Dos (2) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019.

3 días - N° 221483 - s/c - 12/08/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
PANCITAS FELICES  
COMEDOR COMUNITARIO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES COMEDOR COMUNITARIO, para el día 30 de Agosto de 2019 a las 12:30 hs en el domicilio social sito calle publica 1 manzana 17 casa 17 barrio José Ignacio Díaz de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Motivos por lo cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días - N° 222034 - s/c - 13/08/2019 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE LA CARLOTA**

Por Acta N° 1167 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2019, a las 22 horas, en la Sede Social, sita en calle Bartolomé Mitre 84 de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los términos estatutarios dispuestos. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio económico N° 58 cerrado el 31 de Di-

ciembre de 2018. 4) Designación de la comisión escrutadora. 5) Elección de autoridades. 6) Ratificar el acuerdo celebrado con la Municipalidad de La Carlota, donde se fija el aporte municipal hacia la institución. 7) Tratamiento del valor de la cuota social.

1 día - N° 221518 - s/c - 08/08/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y  
CENTRO DE AJEDREZ  
"LOS AMIGOS DE LA CULTURA"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HS EN EL LOCAL DE LA INSTITUCION PJE MAR CHIQUITA N° 4408 DE BARRIO ALTAMIRA. ORDEN DEL DIA: LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR. LECTURA DE LA MEMORIA AÑO 2016. LECTURA DEL BALANCE GENERAL E INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS. ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS. DESIGNACION DE DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

2 días - N° 221459 - s/c - 08/08/2019 - BOE

**COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL  
CRECER**

**LUQUE**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL CRECER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 10 de septiembre de 2019 a las 18 hs. en las instalaciones de la Escuela de calle Santa Fé N° 837 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31/12/18 y 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. Julio de 2019.

3 días - N° 221576 - s/c - 08/08/2019 - BOE

**ASOCIACION DE  
BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE MENDIOLAZA**

Por Acta N° 191 de la Comisión Directiva, de fecha 22/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 28 de Agosto de 2.019, a las 17.30 horas, en la sede social sita en Av. Malvinas Argentinas 1374 de la ciudad de Mendiolaza, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2- Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3- Consideración de Memoria y Balance Gral., Inventario y Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Ctas. por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 221642 - s/c - 08/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE BARRIO ESTACIÓN FLORES  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva, de fecha 20/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Agosto de 2.019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Berlín N° 3342 – Barrio Estación Flores, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 221672 - s/c - 09/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO  
SECUNDARIO JUAN PASCUAL PRINGLES**

Se convoca a los señores socios de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2019, a las 20.30hs. en el local de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles en calle Avda. Carlos S. Ide N° 684 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 e iniciado el 1° de Enero de 2018. 4) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular,

4° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1°, 2° y 3° Revisor de Cuenta Titular y 1° Revisor de Cuenta Suplente.-

3 días - N° 221686 - s/c - 09/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LA TERCERA EDAD Y  
BIBLIOTECA REENCUENTRO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 225 de la Comisión Directiva, de fecha 10/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Agosto de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Cruz Alta N° 8503 – Barrio Villa Allende Parque de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2.018. 3) Elección de las nuevas autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 221751 - s/c - 09/08/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y  
PROGRESO-ASOCIACION CIVIL**

**MORTEROS**

Por Acta N°1381 de la Comisión Directiva, de fecha 23/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de agosto de 2019, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N°16, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 28 de Febrero de 2019, informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Motivos de la presentación fuera de término del balance cerrado el 28/02/2019.-El secretario.- Publíquese en el BOE 8 días

8 días - N° 220551 - \$ 3001,60 - 13/08/2019 - BOE

**INCEYCA S.A.C.E I.**

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2019, a las diez horas, en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las

mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico N° 1167 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, y de los Estados Contables cerrados al 31° de Marzo de 2019 y sus cuadros anexos. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Informe y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Fijación de los Honorarios de directores. A los fines del Art.238 L.S.siendo todos los títulos nominativos se fija el día 26 de Agosto de 2019 hasta las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio.

5 días - N° 220065 - \$ 2561,75 - 08/08/2019 - BOE

**CENTRO DEPARTAMENTAL DE  
PELUQUEROS Y PEINADORES  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 29/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/08/2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Mitre N°653 (San Fco.), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2.017 y 31 de diciembre de 2.018; 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°16, cerrado el 31 de diciembre de 2.018 y 5)Elección de autoridades.

3 días - N° 220483 - \$ 1618,95 - 09/08/2019 - BOE

**BERGALLO & PASTRONE SA.**

Convocase a los señores accionistas de BERGALLO Y PASTRONE S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 14/08/2019 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Rivadavia N°370, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros

Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de Marzo de 2019; 3º) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2019; 4º) Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2019. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.Córdoba, 31 de Julio de 2019.

5 días - N° 220575 - \$ 3010,25 - 09/08/2019 - BOE

**CLUB SPORTIVO UNIÓN  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**COLONIA CAROYA**

Por acta N° 1583 de la Comisión Directiva, de fecha 30/07/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Septiembre de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 30/06/18; 3) Designación de dos socios para que conformen la mesa escrutadora; 4) Elección de autoridades, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocales Titulares y la totalidad de los Vocales Suplentes y Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realizará fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 220685 - \$ 5352 - 14/08/2019 - BOE

**CLUB LEONES D.A.S.YB.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3113 de la Comisión Directiva, de fecha 29/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintisiete (27)de Agosto de 2019, a las 20:00horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador N° 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación y consideración especial

acerca de las razones por las cuales la asamblea se convocó y realizó fuera del término fijado en el estatuto; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables, Cuadros Anexos, Información Complementaria y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo.: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.yB..

3 días - N° 220742 - \$ 1517,55 - 09/08/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE  
ELECTRICIDAD Y OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS ITALÓ LTDA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Obras y Servicios Públicos Italó Ltda., tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Agosto de 2019, a las 19,30 horas en el local de calle Belgrano 379 de la localidad de Italó, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. Segundo: Explicar los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. Tercero: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedente y/o Absorción de Pérdidas, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, correspondiente al 54º Ejercicio Anual cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Cuarto: Aplicación de la Cuota Capital. Quinto: Renovación parcial del Consejo de Administración de tres (3) miembros titulares, con mandato por tres (3) años, en reemplazo de los Sres. Zulma Beatriz Ferian, José Roberto Vaquero y Claudio Adrián Delgado, por finalización de mandato, un miembro titular por el término de dos (2) años en reemplazo del Sr. Emanuel Sosa, por renuncia, y tres (3) miembros suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los Sres. Gerónimo Rosales Rosales, Myriam Noemí Muia y Cesar José Somenzini.

3 días - N° 220750 - \$ 2541,30 - 08/08/2019 - BOE

**CET S.A.  
CONCESIONARIA DE  
ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 582 de fecha 31 de Julio de 2019, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General

Ordinaria para el día 26 de agosto de 2019 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal no convenionado de la Sociedad para el período Julio 2019-Junio 2020. 3°) Consideración y resolución del PDT para el año 2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 220808 - \$ 6888,50 - 08/08/2019 - BOE

#### A.D.I.A.C.

CONVOCASE a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2019 en la sede social de la Unión Industrial de Córdoba, sito en calle Entre Ríos 161 de la Ciudad de Córdoba a las 16,00 hs, para el tratamiento del siguiente: Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadro de Resultado, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de Marzo de 2019. 3) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto al presidente y secretario.

3 días - N° 220934 - \$ 1188 - 08/08/2019 - BOE

#### INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.

Convocase a una Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 2019, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda en caso de fracasar la primera, en la sede de la sociedad sito en calle Hipólito Irigoyen N° 1020, de la ciudad de Río Cuarto, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Los motivos a convocatoria tardía a Asamblea. 3°) Los Estados Contables, memoria, y demás documentación establecida por el Art. 234, inc.1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 53 cerrado el 31 de Diciembre de 2018 e Informe del Sindico. Rendición de cuentas del Fiduciario del Fideicomiso de Garantía IMR4 al 31 de diciembre de 2018. Apro-

bación de la gestión del Directorio. 4°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Adecuación de la reserva legal. 5°) Retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales. 6°) Elección para el ejercicio 2019, del Sindico Titular y suplente. EL DIRECTORIO. Se hace saber que deberá enviar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 1° de Agosto de 2019°.

5 días - N° 221094 - \$ 8343,25 - 09/08/2019 - BOE

#### NEUMATICOS DE AVANZADA S.A.

Por Acta de Directorio, de fecha 15/07/2019, se convoca a los accionistas de "NEUMATICOS DE AVANZADA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 21 de Agosto de 2.019, a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, en el domicilio de calle Av. Sabattini N° 5341, Ruta 9 Km 695 Ferreyra, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de Diciembre 2018; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio de calle Av. Sabattini N° 5341, Ruta 9 Km 695 Ferreyra, de la ciudad de Córdoba y será cerrado el día 19/08/2019 a las 17:00 horas.

5 días - N° 221106 - \$ 7562,50 - 08/08/2019 - BOE

#### UDAIC - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1/24 de la Comisión Directiva, de fecha 25/07/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 29 de agosto de 2.019, a las 16hs. horas, en la calle San Martin 42 local 22 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos asociados que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3. Motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria. 4. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 34 cerrado el 31 de Agosto de 2018 e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas. 5. Información general del estado de la Asociación a la fecha. 6. Cuota social, otros aportes y políticas futuras para obtener fondos de sustento institucional para el ejercicio venidero. 7. Elección de la totalidad de Cargos de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas, titular y suplente. Se ruega puntualidad.- Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 221196 - \$ 1827,60 - 08/08/2019 - BOE

#### AERO CLUB RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2234 de la Comisión Directiva, de fecha 22/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de agosto de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sito en Ruta Nac. 8 Km 604, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°85, cerrado el 30 abril de 2019 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 221155 - \$ 1047,60 - 09/08/2019 - BOE

#### POLO OBRERO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social sito en calle Caseros 913, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018 Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 221166 - \$ 643,80 - 08/08/2019 - BOE

#### CAMARA CORDOBESA DE HOSTELS

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de Septiembre de 2019, a las 19.00 hs. en la sede social de la Cámara, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y demás documentación contable, e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3) Elección de dos asociados,

para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 221221 - \$ 991,05 - 09/08/2019 - BOE

#### **CAMARA CORDOBESA DE HOSTELS**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de Septiembre de 2019, a las 20.30 hs. en la sede social de la Cámara, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Modificación de la sede social. 2) Modificación de la denominación social y reforma del Artículo 1º del Estatuto. 3) Aprobación del texto ordenado del Estatuto social. 4) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 221222 - \$ 741,45 - 09/08/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EL ALMACÉN PENSADO POR NUTRICIONISTAS**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 08 de Agosto de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Pablo Belisle N° 2734, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2018. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 221325 - \$ 2760 - 08/08/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RECREATIVA PROGRESO CHAZON**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Agosto de 2019 a las 20 horas, en su sede social, sito en Calle 17 N° 252 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019, d) Elección de 3(tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el escrutinio. e) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. EL PRESIDENTE.

3 días - N° 221419 - \$ 4541,25 - 09/08/2019 - BOE

#### **SOL NACIENTE ASOC CIVIL**

##### **JUSTINIANO POSSE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 21 de Agosto de 2019, 20.00 hs., en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Víctor Manuel III" ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta. 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019. 3) Fijación de la cuota social. 4) Nombrar tres asociados que integren la mesa receptora de votos. 5) Elección de Autoridades por un año. EL SECRETARIO.

3 días - N° 221479 - \$ 1894,05 - 09/08/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO MIRAMAR**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 30/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Agosto de 2.019, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 110 - Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de Marzo del año 2019. 4º) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 5º) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 221482 - \$ 474,65 - 08/08/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLAS MALVINAS" DE ARIAS**

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Islas Malvinas" de Arias convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 2019 a

las 20 horas en su sede de Avenida España 940, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, correspondiente al 36º ejercicio cerrado el 31-03-2019. 3) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, del 36º ejercicio. 4) Consideración del aumento de la cuota social. 5) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora. 6) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, y dos Vocales Suplentes, la totalidad de los Revisores de Cuenta dos Titulares y un suplente, todos por dos ejercicios. Elección íntegra del Jurado de Honor todos por un ejercicio. El Secretario.

1 día - N° 221491 - \$ 694,35 - 08/08/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PASCO LTDA**

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PASCO LTDA, CONVOCA a sus Asociados para realizar el día 30 de AGOSTO DE 2019 A LAS 18:00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DE LA COOPERATIVA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. 2º) CAUSAS POR LAS QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3º) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, ANEXOS, NOTAS, MEMORIA, INFORMES DEL SINDICO Y DEL AUDITOR EXTERNO, EN EL EJERCICIO N° 56, CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2019 y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 4º) RENOVACIÓN PARCIAL DE CONSEJEROS: a) ELECCIÓN DE TRES CONSEJEROS TITULARES POR DOS AÑOS; b) ELECCIÓN DE TRES CONSEJEROS SUPLENTE POR UN AÑO; c) ELECCIÓN DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE POR UN AÑO. Atte. FERNANDO SOSA - DAVID SALVETTI - Secretario - Presidente.

3 días - N° 221494 - \$ 2112,30 - 12/08/2019 - BOE

#### **ALPI DEAN FUNES**

CONVOCATORIA - FE DE ERRATAS. ALPI DEAN FUNES, En la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Agosto del Año 2019 el punto 5º debe leerse: 5º.- Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro secre-

tario, un tesorero, un pro tesorero, cinco vocales titulares y tres suplentes, todos por el término de dos años, y Renovación total de Comisión revisadora de cuentas, dos miembros titulares y un miembro suplente, también por el término de dos años.-

3 días - N° 221566 - \$ 1735,35 - 09/08/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE VILLA TULUMBA**

LA COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE VILLA TULUMBA CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, A LAS 14 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCION, SITA EN SANTA FE S/N DE VILLA TULUMBA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º.- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO.- 2º.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 3º.- ELECCION DE JUNTA ESCRUTADORA DE VOTOS.- 4º.- ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE A LOS EFECTOS DE CUMPLIMENTAR MANDATOS POR ACEFALIA.-

3 días - N° 221593 - \$ 1925,10 - 09/08/2019 - BOE

#### **CONTRUYENDO FUTURO ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva de fecha 02 de Agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2019 a las 18:30 hs. en su sede social sita en calle Figueroa y Mendoza N° 1335 del B° Urca, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma de Estatuto. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 221683 - \$ 2276,25 - 09/08/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE LOS COCOS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 137 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de julio de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2019, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Cecilia Grierson 1791, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado el día de 30 de junio de 2016, 2017 y 2018 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - N° 221725 - \$ 2958,75 - 09/08/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ACHIRAS LTDA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, el día 22 de agosto de 2019, a las 15:30 horas en el Local del Club Atlético y Recreativo Los Incas. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en términos estatutarios. 3) Considerar: Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedente, Informe del Sindico, como así también del Auditor del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Renovación parcial de autoridades, elección de cinco Concejeros Titulares, elección de un Concejero Suplente, elección de Sindico Titular y elección de Sindico Suplente.

3 días - N° 221799 - \$ 2943,75 - 09/08/2019 - BOE

#### **NOTIFICACIONES**

Se notifica a HEREDEROS Y DEMAS SUCE-  
SORES DE LUIS ALBERTO MINHOT, que en los autos caratulados: "EXPTE: 8452677- MORENO, JUAN JERÓNIMO C/ SUCE-  
SORES DE MINHOT, LUIS ALBERTO - ACCIONES DE FILIACIÓN - LEY 10.305. tramitados ante en el Juzg. de Familia 7A Nom, domicilio del tribunal: Tucuman 362-5to Piso se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 29/07/2019.- ... Cítese y emplácese a los demás herederos y/o sucesores de Luis Alberto Minhót, quienes deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley... FDO: FERRERO, Cecilia María (JUEZA DE 1RA. INST); BERSI, Carolina Alejandra (PRO-SECRETARIA LETRADO)-

5 días - N° 221315 - \$ 1638,75 - 13/08/2019 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **CERVECERÍA JKF S.A.S.**

##### **VILLA MARIA**

Constitución de fecha 22/03/2018. Acta Rectificativa: 02/10/2018. Socios: KEVIN ELSIO CIANCIA, DNI34.560.346, CUIT 20-34560346-9, nacido el 11/06/1989, estado civil soltero, nacionalidad

Argentina, sexo Masculino, profesión Autónomo, con domicilio real en Alberdi 10, de la ciudad de Villa María, Dpto Gral San Martín, Provincia de Córdoba, Argentina, y JUAN PABLO POGGI, DNI 34.560.482, CUIT 20-34560482-1, nacido el 23/07/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, profesión Autónomo, con domicilio real Mendoza 448 de la ciudad de Villa María, Dpto Gral San Martín, Provincia de Córdoba. Denominación: CERVECERÍA JKF S.A.S. Sede: Tte. Ibañez 2314, B° Carlos Pellegrini, de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo,

pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: KEVIN ELSIO CIANCIA, suscribe la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones. JUAN PABLO POGGI, suscribe la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JUAN PABLO POGGI en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. KEVIN ELSIO CIANCIA en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO POGGI. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220170 - \$ 3306,70 - 08/08/2019 - BOE

### **IRON PACK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **MODIFICACIÓN**

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 10/04/19, los socios Sra. PATRICIA MORENO DNI 23.684.706, y el Sr. HECTOR ADRIAN DOPPLER DNI 25.561.681 por unanimidad deciden

y aceptan MODIFICAR el Art 13 y el Art 18 del Contrato Social Constitutivo quedando ambos redactados en la parte pertinente de la siguiente manera: ART 13: La dirección, administración y representación de la Sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo indistintamente del Gerente o Gerentes designados en Asamblea de Socios quienes durarán un año en sus funciones, renovándose automáticamente por otro año más y así sucesivamente hasta la remoción acorde con los procedimientos normados por la Ley de Sociedades. Queda nombrado para el cargo el Sr. GUILLERMO FEDERICO DOPPLER DNI 20.857.253, con domicilio real en la calle Ciudad de Esteco 2970, de Barrio Las Margaritas, de la Ciudad de Córdoba, quien acepta el nombramiento firmando al pie del Instrumento modificatorio.- ART 18: El ejercicio comercial cesará el día 31 de Diciembre de 2019 y sucesivamente en el mismo día los años subsiguientes. Al cierre de cada ejercicio se practicará un inventario, un estado de pérdidas y ganancias y un balance general, pudiendo practicarse en cualquier época del año cuando las circunstancias así lo exijan.-Córdoba. 26 de Julio de 2019, Juzgado de 1° Inst.- Civ y Com. 29° Nom- con Soc. 5- Prosecretaría DRA: MARIA EUGENIA PEREZ.-

1 día - N° 220279 - \$ 969,30 - 08/08/2019 - BOE

### **VIRAMA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 25 de abril de 2019 de VIRAMA S.A., se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Paula Mónica SESA, DNI N° 27.059.323, argentina, comerciante, quien fija domicilio especial en su domicilio real, Av. Japón 1400- Córdoba, Pcia. de Córdoba; Director Titular: Jorge Ricardo SESA, DNI N° 6.691.745, argentino, comerciante, quien fija domicilio especial en su domicilio real, en calle Enrique Policastro N° 3920- B° Cerro Chico de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; y Director Suplente: Jorge Sebastián SESA, DNI N° 26.031.403, argentino, comerciante, quien fija domicilio especial en su domicilio real, en calle Mayor Arruabarrena N° 1574- B° Cerro de las Rosas- Córdoba, Pcia. de Córdoba. Vigencia: por el término de tres ejercicios y con vigencia hasta asamblea que trate ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.-

1 día - N° 221149 - \$ 524,05 - 08/08/2019 - BOE

### **SAN FRANCISCO**

ACTA N° 21 de Asamblea General Ordinaria. En la ciudad de San Francisco, a los treinta y un días del mes de Agosto de 2018, se reúnen en la

sede social e calle lothar Badertsbach N° 4352, la totalidad de Accionistas de la firma EMEVGV S.A. siendo las 12:00hs. el Sr. Pablo Maine DNI N° 23.577.763, preside el acto declarando legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria hallándose presente y representado el 100% del capital social, y agrega que en virtud del carácter unánime de la Asamblea, no se han efectuado las publicaciones de convocatoria a la misma. De inmediato se pone en convocación del único punto del Orden del Día: Designación de un Director Titular y un Director Suplente. Toma la palabra el Accionista Sra. Olga Ana Rossetti DNI N° 5.733.547 y mociona designar y renovar los mandatos del Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Pablo Eduardo Maine DNI N° 23.577.763 y como director suplente a la Sra. Olga Ana Rossetti DNI N° 5.733.547, quienes durarán en sus funciones por el término de tres ejercicios. Sometida la moción a votación, es aprobada por unanimidad. En consecuencia, los directores designados declaran que: a) Aceptan el cargo de Director Titular y Presidente; y Director Suplente respectivamente, b) no están comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 a la Ley 19.550 y sus modificatorias y c) constituyen domicilio especial en calle int. Ferrero N° 94, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. No habiendo otro tema para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:30 horas del lugar y fecha arriba mencionados.-

1 día - N° 221316 - \$ 952,40 - 08/08/2019 - BOE

### **NEUMATICOS PONS S.A.**

Hace saber que: (i) por Acta General de Asamblea del 10.11.2017 se resolvió por unanimidad incrementar el capital de la sociedad hasta alcanzar la suma de Pesos CIENTO MIL (\$100.000) y asimismo en el mismo acto elevar la reserva legal hasta alcanzar el límite de Ley. Por unanimidad se resuelve modificar el Estatuto Social, quedando redactado el ARTICULO CUARTO: "El capital social, es de Pesos CIENTO MIL (\$100.000), representado por Cien acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acciones y de un valor nominal de Pesos Un mil (\$1.000) cada una," el ARTICULO SEXTO del estatuto social: "Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias o preferidas, nominativas no endosables. Las acciones ordinarias, podrán ser de la Clase "A" que confieren a sus tenedores cinco votos por acción en las Asambleas, excepto para la elección de Síndicos o en los casos determinados por el art. 244 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, 4ta parte, o de la Clase "B" que

confiere un solo voto por acción. Las acciones preferidas, tendrán derecho a un dividendo fijo anual, de pago preferente de carácter acumulativo o no y de rescate obligatorio o no, conforme se determine al emitirlas. Podrá también fijarse una participación a las ganancias líquidas y realizadas y reconocerseles o no, prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones preferidas, tendrán o no derecho a voto, salvo para las materias incluidas en la 4ta parte del art. 244 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, en el art. 284 de la ley citada precedentemente o en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por insuficiencia de utilidades, durante todo el tiempo en que esa situación se mantenga y siempre a razón de un voto por acción." Se resuelve ratificar en todas sus partes el Acta de fecha 17.11.1994. Por unanimidad ratificar el Acta de fecha 17.11.1994. Por unanimidad se decide aprobar el balance general cerrado el 30.06.2017 y la gestión del Directorio, quedando una ganancia de Pesos UN MILLÓN CUARENTA MIL NOVENTA Y CINCO CON 59/100 (\$1.040.095,59), siendo el Patrimonio Neto asciende al esa fecha a la suma de Pesos DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ CON 65/100 (\$ 2.507.510,65). Por unanimidad se decide aprobar los Honorarios al Director de Pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000). (ii) por Acta General de Asamblea del 20.12.2018 se rectificó por unanimidad el Acta de Asamblea de fecha 14.09.2016, ratificando que el Directorio de NEUMATICOS PONS S.A. quedó conformado de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Sr. Alfredo Daniel PONS DNI 7.985.652, CUIT 20-07985652-0, argentino, de profesión comerciante, viudo, nacido el 10.08.1947, con domicilio en calle José Otero Nro. 1005 de esta ciudad de Córdoba; Director Titular: Alejandro Daniel PONS DNI 29.256.978, CUIT 20-29256978-6, argentino, de profesión comerciante, soltero, nacido el 08.04.1982, con domicilio en calle José Otero Nro. 1005 de esta ciudad de Córdoba; y Director Suplente: Alfredo Agustín PONS DNI 32.786.655, CUIT 23-32786655-9, argentino, de profesión comerciante, soltero, nacido el 21.01.1987, con domicilio en calle José Otero Nro. 1005 de esta ciudad de Córdoba, constituyendo todos domicilio en calle Av. Colon Nro. 2285 de esta ciudad de Córdoba. Asimismo, se ratifica por unanimidad la no designación de síndico. ii) por Acta General de Asamblea del 20.12.2018 se rectificó por unanimidad el Acta de Asamblea de fecha 10.11.2017, manifestando la integración de las acciones que conforman el paquete accionario, las que se suscribieron de la siguiente manera: el Sr. Alfredo Daniel PONS

DNI 7.985.652, CUIT 20-07985652-0 suscribe treinta (30) acciones, o sea el 30% de las acciones emitidas, el Sr. Alejandro Daniel PONS DNI 29.256.978, CUIT 20-29256978-6 suscribe treinta y cinco (35) acciones, o sea el 35% de las acciones emitidas, y el Sr. Alfredo Agustín PONS DNI 32.786.655, CUIT 23-32786655-9, suscribe treinta y cinco (35) acciones, o sea el 35% de las acciones emitidas. Autorizado por Acta de Asamblea de 10.11.2017 y 20.12.2018.

1 día - N° 221438 - \$ 2600,15 - 08/08/2019 - BOE

#### TRANSPORTE BERTOLOTTI SRL

MODIFICACION DE CONTRATO - MODIFICACION ADMINISTRACION. Acta Social de fecha 29 de abril de 2019, Por unanimidad se modifica la cláusula Quinta del Contrato social que quedará redactada de la siguiente forma: "La Dirección, Administración y Representación Legal de la Sociedad, estará a cargo de uno o dos socios gerentes pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta, designándose en el cargo a la Sra. Mónica Alejandra Bertolotto Martínez y al Señor Osvaldo Remigio Bertolotto. La duración del cargo será indefinida o hasta que otra reunión de socios disponga lo contrario". Juz. de 1° Inst. y 26° Nom. C. y C. (Conc. y Soc. nro. 2°) Expte. nro. 8316450.

1 día - N° 221445 - \$ 350,50 - 08/08/2019 - BOE

#### MECTRANSUD CORDOBA S.A.

MECTRANSUD CORDOBA S.A. -CORRAL DE BUSTOS- ACTA DE SUBSANACION- Por Acta de Subsanación de fecha 02/08/2019 los accionistas por unanimidad decidieron efectuar la subsanación de la Sociedad conforme a lo establecido por el Art. 25 LGS y el Art. 53 R.G.15/17, aprobar el balance especial de subsanación cerrado al 04/07/2019 que refleja la situación patrimonial de la sociedad, el que fuera puesto a disposición de los accionistas con la debida anticipación legal, y ratificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 15/12/2016, cuyo contenido está correctamente transcrito por edicto n° 213655 de fecha 13/06/2019 el que dieron por reproducido.-

1 día - N° 221471 - \$ 326,45 - 08/08/2019 - BOE

#### MARKET LINE S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 del 14.05.2018 los accionistas resolvieron por unanimidad designar los miembros del Directorio y distribuir los cargos en el mismo, quedando en consecuencia integrado de la siguiente forma: Presidente: Álvaro Alonso

García Leiva, PASAPORTE N° RUN 6.920.404 - K, Vicepresidente: Pablo Martín Mirra, D.N.I. 24.629.264, Director Titular: Vicente Celhay, D.N.I. 11.108.271, Director Suplente: Jeffrey Kenneth Neiheisel, PASAPORTE: N° 463135488, Síndico Titular: Alejandro Joaquín Gangitano, D.N.I. D.N.I N° 27.657.452, Síndico Suplente: Luis Ernesto Olmos, D.N.I. D.N.I N° 13.372.925, Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Sagrada Familia 600 local 2, B° Villa Siburu y los Síndicos fijaron domicilio especial en Av. Rafael Núñez N° 4775, oficina 23, Galería Portofino, B° Cerro de las Rosas Provincia de Córdoba.

1 día - N° 221512 - \$ 489,60 - 08/08/2019 - BOE

#### DEEP VISION ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 30.04.2017 los accionistas resolvieron por unanimidad designar los miembros del directorio y distribuir los cargos en el mismo acto, quedando en consecuencia integrado de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Agustín Caverzasi DNI 34.468.953, Director Suplente Leandro Lichtensztein DNI 33.894.961. Los Directores fijan domicilio especial en calle Avellaneda N° 350 de la ciudad de Las Varillas.

1 día - N° 221534 - \$ 228,30 - 08/08/2019 - BOE

#### DEEP VISION ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 30.04.2018 los accionistas resolvieron por unanimidad designar los miembros del directorio y distribuir los cargos en el mismo acto, quedando en consecuencia integrado de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Agustín Caverzasi DNI 34.468.953, Director Suplente Leandro Federico Lichtensztein DNI 33.894.961. Los Directores fijan domicilio especial en calle Avellaneda N° 350 de la ciudad de Las Varillas.

1 día - N° 221538 - \$ 234,15 - 08/08/2019 - BOE

#### GRIF S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 26/07/2019, se designaron nuevas autoridades, como Presidente: SEBASTIAN MATEO ROSA, DNI 24.778.596, CUIT 20-24778596-6, argentino, masculino, fecha de nacimiento 01/04/1976, domicilio real en calle Uruguay N°170, Barrio Juniors, ciudad de Córdoba, profesión arquitecto, estado civil casado y Director Suplente: FABIAN MARCELO EMMENECKER, DNI 25.286491, CUIT 20-25286491-2, argenti-

no, masculino, fecha de nacimiento 08/08/1976, domicilio real en calle Manzana 21, Lote 5, Tejas del Sur tres, ciudad de Malagueño, provincia de Córdoba, profesión contador público, estado civil casado; quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en calle Obispo Trejo N°648 Piso 2º Of. "A" Barrio Nueva Córdoba, de esta ciudad de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura.- Publíquese un día.-

1 día - N° 221716 - \$ 1018,90 - 08/08/2019 - BOE

#### **DEEP VISION ARGENTINA S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 30.04.2019 los accionistas resolvieron por unanimidad designar los miembros del directorio y distribuir los cargos en el mismo acto, quedando en consecuencia integrado de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Agustín Caverzasi DNI 34.468.953, Director Suplente Leandro Lichtensztein DNI 33.894.961. Los Directores fijan domicilio especial en calle Avellaneda N° 350 de la ciudad de Las Varillas.

1 día - N° 221543 - \$ 226,35 - 08/08/2019 - BOE

#### **CEO S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2019 se resolvió la elección de César Augusto COSTAMAGNA DNI 22.563.469, como Director Titular Presidente y de Fabiana Beatriz RUIZ DNI 22.773.188 como Director Suplente. Córdoba, 5 de agosto de 2019.

1 día - N° 221614 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### **GUIDE S.A.**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 180380 DEL 02/11/2018**

Donde Dice: "...se ratificaron las Asambleas ..... Deberá decir: "... se ratificaron A.O. N° 30 del 24/02/2001. Donde fueron electos: Presidente: Alberto Vicente Uquia, Vicepresidente: Raúl Padilla, Directores Titulares: Adrián Alberto Urquia; Roberto Daniel Urquia; Ignacio Alvarez y Daniel pablo Orjales. Sindico Titular: Cr. Raúl Nemesio Altamirano, M.P. N° 10-00996-9, Sindico Suplente: Cr. Carlos José Bonetti, M.P. N° 10-02533-4; A.O. N° 31 del 23/02/2002: Donde fueron electos Sindico Titular : Cr. Raúl Nemesio Altamirano, M.P. N° 10-00996-9, Sindico Suplente: Cr. Carlos José Bonetti, M.P. N° 10-02533-4; A.O. N° 32 del 21/02/2003: Donde fueron electos Sindico Titular : Cr. Raúl Nemesio Altamirano, M.P. N° 10-00996-9, Sindico Suplente: Cr. Carlos

José Bonetti, M.P. N° 10-02533-4; A. O. N° 34 del 18/02/2005: Donde fueron electos Sindico Titular : Cr. Carlos José Bonetti, M.P. N° 10-02533-4, Sindico Suplente: Cr. Sergio Jesús Li Gambi; A. O. N° 35 del 15/02/2006: Donde fueron electos Sindico Titular : Cr. Carlos José Bonetti, M.P. N° 10-02533-4, Sindico Suplente: Cr. Sergio Jesús Li Gambi; A.O. N° 37 del 05/02/2008: Donde fueron electos: Sindico Titular: Raúl Fantín y Sindico Suplente: Daniel Iriarte; A.O. N° 38 del 20/02/2009: Donde fueron electos: Sindico Titular: Raúl Fantín y Sindico Suplente: Daniel Iriarte. A.O. N° 41 del 14/02/2011: Donde fueron electos: Sindico Titular: Raúl Fantín y Sindico Suplente: Daniel Iriarte. A.O. N° 42 del 30/01/2012: Donde fueron electos: Sindico Titular: Raúl Fantín y Sindico Suplente: Daniel Iriarte y A.O. N° 46 del 13/01/2014: Donde fueron electos: Sindico Titular: Raúl Fantín y Sindico Suplente: Daniel Iriarte.....

1 día - N° 221627 - \$ 1038,20 - 08/08/2019 - BOE

#### **LA ALEJANDRA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 31 de agosto de 2017, se resolvió : 1) Fijar el número de directores titulares en dos y el número de directores suplentes en uno , y 2) Designar al Sr. Antonio Miguel Valinotto, DNI N° 6.604.201 como Director Titular Presidente y del Sr. Juan Pablo Valinotto, DNI N° 28.064.605 como Director Titular Vicepresidente y como directora suplente a la Sra. Ana María Eufrosia Bondoni DNI N° 5.111.521, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 219957 - \$ 286,80 - 08/08/2019 - BOE

#### **CLOSING BELL ADVISORS S.A.S.**

AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Por Acta de Reunión de Socios del 31/07/2019, se resolvió: i) proceder al aumento de capital por la suma de \$2.514.600 llevándolo de \$100.000, a \$2.614.600, a través de la emisión de 25.146 acciones nominativas no endosables, de \$100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, el cual se encuentra suscripto y totalmente integrado por ambos Socios en proporción a sus tenencias accionarias; ii) reformar el artículo Quinto del Estatuto social de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social se establece en la suma de Pesos Dos Millones Seiscientos Catorce Mil Seiscientos con 00/100 (\$2.614.600,00), representado por

Veintiséis Mil Ciento Cuarenta y Seis (26.146) acciones Clase "A" de Pesos Cien (\$100,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 221547 - \$ 544,20 - 08/08/2019 - BOE

#### **ZUMBI S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 31 de enero de 2019 se resolvió la elección de: la Sra. Gabriela Hintermeister Codda , DNI N° 92.275.269 como Directora Titular Presidente, del Sr Guillermo Antonio Ceppo, DNI N° 21.405.553 como Director Titular Vicepresidente, y a la Srta. Nadia Ceppo DNI N° 36.131.727 como Directora Suplente, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 220153 - \$ 210,75 - 08/08/2019 - BOE

#### **CASTILLO MORALES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/05/2019, se resolvió la elección del Sr. FERNANDO GONZÁLEZ, D.N.I. N° 31.082.687, como Director Titular Presidente, del Sr. HÉCTOR FACUNDO ESCUDERO, D.N.I. N° 31.047.387, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. DANIEL NASELLO, D.N.I. N° 24.356.328, como Director Suplente.

1 día - N° 221492 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### **DEPSOL S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CONSTITUCION**

Socios: Miguel Ángel Solaro DNI 13.955.127, CUIT 20-13955127-4, argentino, masculino, casado, nacido el 13/01/60, comerciante, con domicilio en Lote N° 234, Country San Esteban, de Rio Cuarto, Dpto. Rio Cuarto, Córdoba y Miguel Solaro DNI 33.359.542, CUIT 20-33359542-8 argentino, masculino, casado, nacido el 05/03/88, Lic. en Adm. de empresas, con domicilio en lote N° 319, casa 8-B, Barrio Palmares del Lago, de Rio Cuarto, Dpto. Rio Cuarto, Córdoba . Constitución: por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2019 ACEROS SOLARO S.A. sociedad inscripta en Registro Público de Comercio de

Córdoba el día 11/05/1982 bajo Folio N° 2210 del año 1982 -convertida a matrícula N° 724-A-, decidió escindirse en términos del Art. 88 inc. II Ley 19.550 destinando parte de su patrimonio a la constitución de DEPSOL S.A.S. Domicilio legal: Avenida Sabattini N° 3.600 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, administración y explotación sobre inmuebles rurales propios. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. b) CONSTRUCTORA: Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos industrializados y en secos, ejecución de obras de ingeniería civil, arquitectura y electromecánica, ya sea públicas o privadas, redes de servicios públicos como gas, agua, cloacas, electricidad, señal telefónica, fibra óptica, etc., refacción y/o demolición de las mismas. Proyectos, dirección, construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edificios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para cumplir con el objeto la sociedad podrá financiar la venta de inmuebles, podrá otorgar asistencia financiera sobre la venta de las obras que realice para lo cual tendrá la facultad de constituir sobre la propiedad, garantías hipotecarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 55.000.000,00 representado por 550.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una. Suscripción: Miguel Ángel Solaro suscribe 549.134 acciones por un valor nominal de \$ 54.913.400,00 y Miguel Solaro suscribe 866 acciones por un valor nominal de \$86.600,00. El monto suscripto se integra en especie, mediante el aporte de bienes provenientes de la escisión de ACEROS SOLARO S.A. Administración: a cargo en una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta obligando a la sociedad con su sola firma, tienen

todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta y obligando a la Sociedad con su sola firma, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Se designó como administradora a Mariana Codo DNI 17.105.539 CUIT 27-17105539-9, argentina, femenina, casada, nacida el 25/02/64, comerciante, con domicilio en Lote N° 234, Country San Esteban, de Río Cuarto, Córdoba. Administrador suplente Miguel Solaro DNI 33.359.542. REPRESENTANTE LEGAL: Mariana Codo DNI 17.105.539. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 221331 - \$ 2739,90 - 08/08/2019 - BOE

#### INVECOR S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16, de fecha 30/04/2019 se resolvió la elección del Sr. AUGUSTO PASCUAL PERAZZO, D.N.I. N° 13.684.949, como Director Titular y Presidente, y del Sr. LUIS MARIA LASCANO ALLENDE, D.N.I. N° 17.157.782., como Director Suplente.

1 día - N° 220540 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### RIO SEGUNDO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N°30 de fecha 4/5/2019 se decide de manera unánime ratificar Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria N°29 de fecha 17/12/2018 que a su vez ratificaba Acta de Asamblea Ordinaria N°27 de fecha 23/03/2017.

1 día - N° 221279 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### SUPER DE TODO S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2019. Socios: 1) MIRIAM ALEJANDRA FIGUEROA, D.N.I. N°26412872, CUIT/CUIL N° 27264128728, nacido el día 04/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Puesto De Castro, Departamento Río Seco, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SUPER DE TODO S.A.S.Sede: Calle San Martín N°

90 esquina Faustino Sarmiento, Zona Rural Km. 0, de la ciudad de Puesto De Castro, Departamento Río Seco, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, a la producción, comercialización, elaboración, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, de productos alimenticios comestibles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRIAM ALEJANDRA FIGUEROA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIRIAM ALEJANDRA FIGUEROA, D.N.I. N°26412872 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN DANIEL MEDINA, D.N.I. N°22415431 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRIAM ALEJANDRA FIGUEROA, D.N.I. N°26412872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222123 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### SELEXA S.A.

Por A.G.O. del 1.04.2019 se designó para integrar el directorio como PRESIDENTE: LUCAS DOMINGUEZ, D.N.I. 27.546.468, VICEPRESIDENTE: DAVID SOBRERO, D.N.I. 29.715.748, y DIRECTOR SUPLENTE: DIEGO PORELLO, D.N.I. 27.501.333.

1 día - N° 220783 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### CAVER S.A.

Por A.G.O. del 24.6.2019 se designó para integrar el directorio como Presidente: Oscar José Caverzasi, D.N.I. 13.177.167, Vicepresidente:

María Gabriela Caverzasi, D.N.I. 23.966.622, Directores Titulares: Juan Pablo Caverzasi, D.N.I. 27.870.395, Jéscica Caverzasi, D.N.I. 29.892.332, y Director Suplente: Daniela Sofía Caverzasi, D.N.I. 31.416.266.

1 día - N° 220996 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### LANDMARC S.A.

Mediante Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 19/07/2019 se resolvió ratificar de todo lo resuelto y aprobado mediante actas de Asamblea de fecha 25/08/2015, y Acta de Asamblea de fecha 19/06/2017. Se resolvió asimismo fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y designar a Luciana Periales, DNI 24.946.837, como Directora Titular y Presidente, y designar a Marta Silvia Trimarchi, DNI 11.361.836, como Directora Suplente.

1 día - N° 221357 - \$ 637,10 - 08/08/2019 - BOE

#### COLINAS Y TERRAZAS DE MANANTIALES S.A.

Constitución. 1º) Fecha: Acta Constitutiva y Estatuto: 18/06/2019. 2º) Socios: a) FIDUCIARIA DEL SUR S.A., en su carácter de fiduciaria del "FIDEICOMISO EDISUR I", C.U.I.T. 30-71000095-2. inscripto en el Registro Público de Comercio, de la Provincia de Córdoba, mediante Resolución N° 1190/2017 - B del 31 de Agosto 2017 al Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 155-H, con domicilio en Avenida Rogelio Nores Martínez N° 2649, 8º B, de esta ciudad de Córdoba, representada en este acto por su apoderado Gonzalo María Parga Defilippi, D.N.I. 28.642.062, CUIT 20-28642062-2, Argentino, estado civil casado, nacido el 26/12/1980, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en calle Celso Barrios s/n Esquina Botafogo - Lote 97, Manzana 36 - Country Jockey de esta Ciudad de Córdoba; y b) el Sr. Gonzalo María PARGA DEFILIPPI, D.N.I. N° 28.642.062, CUIT: 20-28642062-2, Argentino, de estado civil casado, nacido el 26 de Diciembre de 1980, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en calle Celso Barrios s/n Esquina Botafogo - Lote 97, Manzana 36 - Country Jockey, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y resuelven: 3º) Denominación de la Sociedad: "COLINAS Y TERRAZAS DE MANANTIALES S.A." 4º) Domicilio legal y sede social: tendrá su Domicilio Legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, fijándose la Sede Social en Av. Rogelio Nores Martínez N°

2649, piso 8º oficina B, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5º) Plazo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea de Accionistas. 6º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización sin fines de lucro de las siguientes actividades: a) Administrar, parquizar y mantener todas las áreas comunes, espacios verdes y áreas de circulación existentes o que se construyan en el futuro en las parcelas designadas para la urbanización "COLINAS Y TERRAZAS DE MANANTIALES" que se encuentran en la mayor superficie del inmueble inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia en la Matrícula N° 1.497.330 Departamento Capital (11), y se empadrona ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el número de cuenta 1101-2377710/7 y que se encuentra inscripto en el catastro parcelario de la Municipalidad de Córdoba bajo la Nomenclatura: "Distrito 33, Zona 09, Manzana 001, Parcela 003". En el sector Oeste de dicha parcela FIDUCIARIA DEL SUR S.A., en el carácter de Fiduciario del Fideicomiso Edisur I, está desarrollando un Loteo sin Plan de Vivienda en el marco de la ordenanza N° 8060/85, su Modificatoria 10330/00 y normas complementarias, Proyecto Aprobado conforme Expte N° 40614/15; b) Conforme lo descripto en el punto anterior quedan sujeto al pago de las "expensas" (recupero de gastos) los siguientes lotes originarios o los que resulten de tareas de mensura, unión y futura subdivisión administrados por la sociedad, a saber: de la manzana 06 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14; de la manzana 08 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; de la manzana 09 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 10 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 11, lotes: 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la manzana 12, lotes: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; de la manzana 13 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la manzana 14 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la manzana 15 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30; de la manzana 17 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08,

09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; de la manzana 18 en su totalidad lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; de la manzana 19, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 ; de la manzana 20 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27; de la manzana 65 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30; de la manzana 66 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25; de la manzana 70 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; de la manzana 71 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; de la manzana 73, lotes: 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 76 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 ; de la manzana 78 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25; de la manzana 79 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la manzana 80 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la manzana 81 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la manzana 82 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28; de la manzana 83, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. c) FIDUCIARIA DEL SUR S.A. se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de determinar el destino y en su caso el pago o no de "expensas" (recupero de gastos) en relación a los lotes que a continuación se describen y que se denominarán como "LOTES EN RESERVA", a saber: de la manzana 02 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; de la manzana 03 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16; de la manzana 04 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18,

19, 20, 21, 22, 23 y 24; de la manzana 05 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; de la manzana 11, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 27 y 28; de la manzana 12, lotes: 01, 02, 03, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31; de la manzana 22 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30; de la manzana 24 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21; de la manzana 63, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13 y 14; de la manzana 64 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; de la manzana 69, en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; de la manzana 73, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 23, 24 y 25; de la manzana 74 en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23; de la manzana 83, lotes: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18. FIDUCIARIA DEL SUR S.A. puede desafectar de "LOTES EN RESERVA" total o parcialmente algunos y/o todos los lotes en el momento en que lo considere conveniente a su solo criterio. FIDUCIARIA DEL SUR S.A. podrá decidir que los LOTES EN RESERVA no abonen expensas (recupero de gastos) hasta tanto no se hubieren construido en los mismos unidades funcionales que se encuentren en condiciones de habitabilidad y/o locales comerciales en condiciones de uso, según corresponda. d) Dictar, modificar, interpretar y aplicar el presente Estatuto y dictar normas de convivencia, a las que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes en dicho fraccionamiento tratando de armonizar los intereses comunes, a los fines de lograr una mejor convivencia; e) Será función de la sociedad, articular y propiciar con el municipio la prestación de servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los accionistas propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro conforme las disposiciones estatutarias, y de aquellos cuya prestación quede en manos del municipio, o comuna de la jurisdicción, en caso de corresponder, a saber: Contratar un servicio de vigilancia a los fines de colaborar con el servicio de seguridad que presta la Provincia de Córdoba; mantenimiento de espacios verdes a través de convenios de Padrinazgo que podrá suscribir con la Municipalidad de Córdoba; de limpieza de terrenos baldíos; de mantenimiento de alumbrado público; mantenimiento de calles y de cualquier otro eventual servicio que en rigor corresponde prestar al Municipio o a la provincia

de Córdoba a través de sus distintos entes pero que asume como propios propendiendo al bien común, el de la sociedad en su conjunto y de los propietarios accionistas. En ningún caso la sociedad asume obligación y responsabilidad frente al incumplimiento del prestador del servicio, sea prestado en forma defectuosa o por hechos de terceros, por cuanto la obligación de la sociedad se reduce a la contratación del servicio; f) Formalizar con el municipio o comuna de la jurisdicción, todos los convenios que fueren pertinentes, como así también todos los contratos y/o convenios que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los lugares comunes, áreas de recreación y uso común –en caso de existir-, espacios de cualquier naturaleza que no estén bajo el dominio público y que pudieran ubicarse en la Urbanización, de manera de armonizar los intereses comunes de los propietarios de lotes en dicha urbanización; g) Establecer las servidumbres y limitaciones que fueran convenientes al emprendimiento sobre las zonas comunes, respecto de las cuales corresponde a los asociados el uso y goce a perpetuidad –en el caso de existir-. h) Con el fin de cumplir con el objeto social, aquellos gastos que se hubieren devengado en cumplimiento del objeto social serán reintegrados periódicamente por cada uno de los señores accionistas, a su costa y cargo, en concepto de recupero de gastos, denominadas "Expensas" (recupero de gastos), pudiendo el Directorio delegar la Administración y Cobro de las mismas a personas físicas o jurídicas especializadas en el área. i) A los fines de cumplir el objeto social, la asociación tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Los títulos de deuda que se expidan bajo la denominación "expensas" (recupero de gastos) revestirán el carácter de Títulos Ejecutivos y así las partes lo convienen expresamente y en forma voluntaria sometiendo al proceso del juicio ejecutivo; j) la organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social y cultural del ámbito de competencia territorial de COLINAS Y TERRAZAS DE MANANTIALES. k) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general en toda la obra (sea nueva, o sea ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la Urbanización, tanto las referidas al proyecto en si como aquellas que se refieran al proceso de ejecución y construcción, siempre y cuando vulneren o alteren la normal convivencia del conjunto de la urbanización y siempre respetando la jerar-

quía de las normas municipales que se refieren al poder de policía de la municipalidad de Córdoba y/o de la provincia de Córdoba.- 7º) Capital Social: el capital Social se fija en la suma de Ciento Cinco Mil (\$ 105.000.-), dividido en Mil Doscientos Cincuenta y Seis (1256) acciones de clase "A" de un voto por acción y de valor nominal de Pesos Treinta y Cinco (\$ 35) cada una; Mil Quinientas (1.500) acciones de clase "B" de dos votos por acción y de valor nominal de Pesos Treinta y Cinco (\$ 35) cada una; Doscientas Cuarenta y Cuatro (244) acciones de clase "D" de un voto por acción y de valor nominal de Pesos Treinta y Cinco (\$ 35) cada una. Todas las clases de Acciones serán Ordinarias, Escriturales. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo por Asamblea Ordinaria en los términos del art. 188 de la ley 19.550. En éste y en todos los demás casos de aumento de capital, la Asamblea puede optar por emitir nuevas acciones o modificar el valor de las existentes. 8º) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de un miembro y un máximo de cinco miembros, según lo designe la Asamblea. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente. En caso de nombrarse mayor número de directores, éstos tendrán, sucesivamente, el cargo de Vicepresidente, Secretario y vocales titulares. Los Directores se elegirán por un período de tres ejercicios y son reelegibles indefinidamente. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que no sean designados los sucesores por la Asamblea de Accionistas aún cuando haya vencido el plazo por el que fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos.- 9º) Designación de Autoridades: Designar como integrantes del primer directorio en el cargo Director Titular y Presidente: al Sr. Benjamín CAEIRO, argentino, DNI 29.966.878, CUIT: 23-29966878-9, nacido el 06 de Febrero de 1983, de estado civil casado, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Lote 1 Manzana 40 Barrio las Delicias de esta Ciudad de Córdoba; como Director Suplente: al Señor Gonzalo María PARGA DEFILIPPI, D.N.I. N° 28.642.062, CUIT: 20-28642062-2, Argentino, de estado civil casado, nacido el 26 de Diciembre de 1980, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en calle Celso Barrios s/n Esquina Botafogo - Lote 97, Manzana 36 - Country Jockey, de la Ciudad de Córdoba. Aceptan los respectivos cargos, declarando bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos

en ninguno de los supuestos de prohibiciones e incompatibilidades que indica el art. 264 de la ley 19.550. Fijan como domicilio especial el de calle Av. Rogelio Nores Martínez N° 2649, piso 8° oficina B, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 10º) La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de éste sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente, y en caso de que se haya designado un único director titular, por el Director suplente. 11º) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo establecido en el artículo 284 de la L.G.S. (Ley 19.550), teniendo los accionistas los derechos conferidos por el artículo 55 de dicho cuerpo legal. No obstante la fiscalización interna de la sociedad en caso que se supere el extremo estipulado por el artículo 299 inc. 2º de la L.G.S. (Ley 19.550), será llevada a cabo por un síndico titular y un síndico suplente. En ese caso el síndico titular o el síndico suplente tendrán derecho a cobrar remuneraciones. El síndico durará en sus funciones dos ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente. 12º) Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de Diciembre de cada año, fecha en la que se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. En el caso de que existieran utilidades, éstas se destinarán: a) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, para el fondo de reserva legal; b) el 10% a reserva facultativa; c) el remanente, en la medida en que fueran realizadas y líquidas, al cumplimiento del objeto social y mantenimiento del patrimonio de la sociedad, conforme lo determine el Directorio.

1 día - N° 221522 - \$ 11124,25 - 08/08/2019 - BOE

#### **M Y V COMERCIAL S.R.L.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO**

Fecha del contrato social: 29/12/2016.-. Sede Social y domicilio de la empresa: calle Valparaíso N°6610, Camino a San Antonio. En la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba: - Juzgado de 1A INS C.C.29A -CON SOC 5 (EXPTE. 6219246) -SEC. Dra. JOLAN de KOGAN, Débora Ruth

1 día - N° 221577 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### **ALIMENTARIA SAN FRANCISCO S.A.**

"ELECCION DE AUTORIDADES" Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Julio de 2019, se resolvió la elección del Sr. Mar-

celo Francisco Santolini DNI: 23.078.091 Como presidente, y Sr. Maximiliano Santolini DNI: 43.450.769, como director suplente.

1 día - N° 221618 - \$ 175 - 08/08/2019 - BOE

#### **GNI- GENERADORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15, de fecha 30/11/2018, se resuelve por unanimidad que el Directorio se compondrá de la siguiente manera, para los próximos tres ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: ELVIO ROQUE LENTI, DNI N° 17.189.688 y DIRECTOR SUPLENTE: RAFAEL ALBERTO FAUCHER DNI N° 20.245.579.

1 día - N° 221690 - \$ 408,75 - 08/08/2019 - BOE

#### **DOJA S.A.S.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por reunión de socios de fecha cuatro (04) de febrero de 2019 de la firma DOJA S.A.S., con domicilio en calle Ituzaingo N° 1059, Piso 9º, Departamento "A" Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, se resolvió por unanimidad designar como administrador titular y representante con uso de la firma social al Señor CLAUDIO JAVIER PEREZ, D.N.I. 22.370.734 y para el cargo de administrador suplente al Señor DOMINGO PEREZ MORALES, D.N.I. 93.886.342. Los cargos fueron aceptados en la reunión de socios de fecha cuatro (04) de febrero de 2019.-

1 día - N° 221638 - \$ 282,90 - 08/08/2019 - BOE

#### **TARJETA PL S.A. (ANTES SERVICIOS FINANCIEROS MAXIMA S.A.)**

#### **VILLA DEL ROSARIO**

Por medio del presente se rectifica edicto N° 215894 del 27/06/2019, donde dice "D.N.I N° 11.244.131" debe decir "D.N.I N° 6.433.770

1 día - N° 222026 - \$ 260 - 08/08/2019 - BOE

#### **MUMA SHOPP S.A.S.**

Constitución de fecha 02/08/2019. Socios: 1) FERNANDO GABRIEL RAMOS, D.N.I. N°23577667, CUIT/CUIL N° 20235776678, nacido el día 05/12/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle Independencia Norte 3503, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la

Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MUMA SHOPP S.A.S. Sede: Calle Independencia Norte 3503, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO GABRIEL RAMOS, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO GABRIEL RAMOS, D.N.I. N°23577667 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA SILVANA PERNA, D.N.I. N°28104555 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO GABRIEL RAMOS, D.N.I. N°23577667. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222079 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### **SILFER S.A.S.**

Constitución de fecha 29/07/2019. Socios: 1) EDGAR FERNANDO GOLA, D.N.I. N°16408578, CUIT/CUIL N° 20164085784, nacido el día 03/07/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Sarmiento 220, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MATIAS GASPAS GOLA, D.N.I. N°34214496, CUIT/CUIL N° 23342144969, nacido el día 04/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Sarmiento 220, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio

Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) GASTON ANIBAL GOLA, D.N.I. N°35674680, CUIT/CUIL N° 20356746806, nacido el día 27/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Catamarca 1450, piso 3, departamento A, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SILFER S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 220, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGAR FERNANDO GOLA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MATIAS GASPAS GOLA, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 3) GASTON ANIBAL GOLA, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDGAR FERNANDO GOLA, D.N.I. N°16408578 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON ANIBAL GOLA, D.N.I. N°35674680 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGAR FERNANDO GOLA, D.N.I. N°16408578. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222089 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### **ALIMENTOS ARGENTINOS S.A.S.**

Constitución de fecha 01/08/2019. Socios: 1) BARBARA METTI, D.N.I. N°39024794, CUIT/CUIL N° 27390247945, nacido el día 29/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FE-

MENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Rebaños Esq Los Potreros, barrio El Quebrachal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NAZARENA METTI, D.N.I. N°36985292, CUIT/CUIL N° 27369852928, nacido el día 26/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Rebaños Esq Los Potreros, barrio El Quebrachal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALIMENTOS ARGENTINOS S.A.S.Sede: Calle Los Rebaños Esq Los Potreros, barrio El Quebrachal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y

explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) BARBARA METTI, suscribe la cantidad de 2250 acciones. 2) NAZARENA METTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BARBARA METTI, D.N.I. N°39024794 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NAZARENA METTI, D.N.I. N°36985292 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BARBARA METTI, D.N.I. N°39024794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222098 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### GRUPO SIPKO S.A.S.

Constitución de fecha 30/07/2019. Socios: 1) TOMAS GORDILLO, D.N.I. N°26181009,

CUIT/CUIL N° 20261810094, nacido el día 28/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 125, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA BELEN GOMEZ FIORE, D.N.I. N°28268920, CUIT/CUIL N° 27282689206, nacido el día 01/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 12.5, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO SIPKO S.A.S.Sede: Calle Almogavares 6025, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución,

importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS GORDILLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA BELEN GOMEZ FIORE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS GORDILLO, D.N.I. N°26181009 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN GOMEZ FIORE, D.N.I. N°28268920 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS GORDILLO, D.N.I. N°26181009.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12  
1 día - N° 222102 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ARGENTINA DE NUTRICIÓN MEDICA S.A.S.**

Constitución de fecha 26/07/2019. Socios: 1) SILVIA ALEJANDRA CASTELLS, D.N.I. N°13822822, CUIT/CUIL N° 27138228229, nacido el día 07/03/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Juan B Daniel 1925, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOCIEDAD ARGENTINA DE NUTRICIÓN MEDICA S.A.S. Sede: Calle Juan B Daniel 1925, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transforma-

ción, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA ALEJANDRA CASTELLS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA ALEJANDRA CASTELLS, D.N.I. N°13822822 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AMELIA TRINIDAD ISIDORA MANSILLA, D.N.I. N°6477123 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA ALEJANDRA CASTELLS, D.N.I.

N°13822822. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222135 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### **GRUPO VINDUR S.A.S.**

Constitución de fecha 22/07/2019. Socios: 1) JOSE JOAQUIN BALSEIRO, D.N.I. N°34838216, CUIT/CUIL N° 20348382161, nacido el día 29/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Padre Lucchese Km. 2 2, manzana 8, lote 7, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) NICOLAS MATIAS AIGER, D.N.I. N°34988717, CUIT/CUIL N° 20349887178, nacido el día 31/12/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Segura Rodriguez l 541, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) MARCOS EDUARDO BOSSIO, D.N.I. N°39056522, CUIT/CUIL N° 20390565225, nacido el día 14/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 832, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO VINDUR S.A.S.Sede: Calle Chubut 832, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintisiete Mil (27000) representado por 27000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE JOAQUIN BALSEIRO, suscribe la cantidad de

9000 acciones. 2) NICOLAS MATIAS AIGER, suscribe la cantidad de 9000 acciones. 3) MARCOS EDUARDO BOSSIO, suscribe la cantidad de 9000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE JOAQUIN BALSEIRO, D.N.I. N°34838216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NICOLAS MATIAS AIGER, D.N.I. N°34988717 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS EDUARDO BOSSIO, D.N.I. N°39056522. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222142 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### **EL BIGUA S.A.S.**

Constitución de fecha 17/07/2019. Socios: 1) CARLOS JOSE RIVOIRA, D.N.I. N°11086018, CUIT/CUIL N° 20110860189, nacido el día 14/12/1953, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Juan Sosa 767, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO ROMAN SARTORI, D.N.I. N°11668410, CUIT/CUIL N° 20116684102, nacido el día 26/06/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Juan Sosa 767, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL BIGUA S.A.S.Sede: Calle Intendente Juan Sosa 767, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección

de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) INMOBILIARIO. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiocho Mil (28000) representado por 28 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Sus-

cripción: 1) CARLOS JOSE RIVOIRA, suscribe la cantidad de 19 acciones. 2) GERARDO ROMAN SARTORI, suscribe la cantidad de 9 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS JOSE RIVOIRA, D.N.I. N°11086018 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO ROMAN SARTORI, D.N.I. N°11668410 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS JOSE RIVOIRA, D.N.I. N°11086018. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222151 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### LAER S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2019. Socios: 1) EMILIANO JOSE NOVO LUCERO, D.N.I. N°35967735, CUIT/CUIL N° 23359677359, nacido el día 19/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 136, piso 6, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEANDRO JAVIER LUCHINO, D.N.I. N°35528932, CUIT/CUIL N° 20355289320, nacido el día 20/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Catalina 1161, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) RODRIGO CELANI, D.N.I. N°35526809, CUIT/CUIL N° 20355268099, nacido el día 25/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ejercito Argentino 9520, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) ALAN LAYUS, D.N.I. N°35578492, CUIT/CUIL N° 20355784925, nacido el día 13/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bv. Illia 276, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LAER S.A.S. Sede: Calle Montagne Hipólito 1335, barrio Colinas Del Cerro, de la ciudad de

Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO JOSE NOVO LUCERO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) LEANDRO JAVIER LUCHINO, suscribe la cantidad de 17 acciones. 3) RODRIGO CELANI, suscribe la cantidad de 17 acciones. 4) ALAN LAYUS, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO JOSE NOVO LUCERO, D.N.I. N°35967735 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO CELANI, D.N.I. N°35526809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO JOSE NOVO LUCERO, D.N.I. N°35967735. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222189 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### **CTH TAMBOS Y LACTEOS S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS HUANCHILLA LTDA, CUIT N° 30564880163, con matrícula 2381. Denominación: CTH TAMBOS Y LACTEOS S.A.S. Sede: Calle Julio A. Roca 34, de la ciudad de Huanchilla, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de ter-

ceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicula y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación de tambos, elaboración y comercialización de todo tipo de productos lácteos y sus derivados. 2) SERVICIOS: prestación de servicios agrícolas en todas sus etapas de producción, cosecha, labranza, arada, picado, trilla, siembra, recolección, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Mantenimiento y reparación de maquinaria. 3) COMERCIALES: venta de todo tipo de productos, subproducto e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad; exportación, importación, representación, compraventa, distribución y comercialización de maquinaria agrícola, maquinaria industrial, piezas, implementos, suministros, accesorios, repuestos de los mismos. 4) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo; asimismo, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparación y explotación, esto último, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agrícola e industrial (quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, grúas y afines, y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación), así como de piezas de recambio y accesorios. 5) TRANSPORTE: Transporte

y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS HUANCHILLA LTDA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO LUIS GARCIA DIAZ, D.N.I. N°11787215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN FABIO GHERSI, D.N.I. N°23529030 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO LUIS GARCIA DIAZ, D.N.I. N°11787215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 222204 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### **CTH AGRICOLA S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS HUANCHILLA LTDA, CUIT N° 30564880163, con matrícula 2381. Denominación: CTH AGRICOLA S.A.S. Sede: Calle Julio A. Roca 34, de la ciudad de Huanchilla, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terne-

ros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación de tambos, elaboración y comercialización de todo tipo de productos lácteos y sus derivados. b) COMERCIALES: venta de todo tipo de productos lácteos y de cualquier producto, subproducto e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad; exportación, importación, representación, compraventa, distribución y comercialización de maquinaria agrícola, maquinaria industrial, piezas, implementos, suministros, accesorios, repuestos de los mismos. c) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo; asimismo, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparación y explotación, esto último, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agrícola e industrial (quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, grúas y afines, y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación), así como de piezas de recambio y accesorios. d) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS HUANCHILLA LTDA, suscribe la

cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO LUIS GARCIA DIAZ, D.N.I. N°11787215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN FABIO GHERSI, D.N.I. N°23529030 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO LUIS GARCIA DIAZ, D.N.I. N°11787215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 222206 - s/c - 08/08/2019 - BOE

#### INTERSIL MED S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2019. Socios: 1) DARREN ALEXANDER SKRZYPEK, D.N.I. N°92542404, CUIT/CUIL N° 20925424049, nacido el día 18/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad británica, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Sebastian 1028, barrio Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina) 2) MICHAEL JAMES SKRZYPEK, D.N.I. N°92532577, CUIT/CUIL N° 20925325776, nacido el día 22/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad británica, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 6156, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: INTERSIL MED S.A.S. Sede: Calle Emilio Pettoruti 2785, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4)

Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARREN ALEXANDER SKRZYPEK, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MICHAEL JAMES SKRZYPEK, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MICHAEL JAMES SKRZYPEK, D.N.I.

N°92532577 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DARREN ALEXANDER SKRZYPEK, D.N.I. N°92542404 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la re-

presentación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MICHAEL JAMES SKRZYPEK, D.N.I. N°92532577. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 222210 - s/c - 08/08/2019 - BOE

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**



**Atención al Público:**  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

**Centro Cívico del Bicentenario**  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)  [@boecba](https://twitter.com/boecba)